

ECUABALPRO S.A.

RUC# 0992800984001

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "ECUABALPRO S.A.", CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2013.

En Quevedo, a los veintinueve días del mes de Marzo del año dos mil trece, siendo las 13H00 horas, en las oficinas de la compañía Inmaia S.A. ubicadas en el Km. 1.5 vía Quevedo – Babahoyo, se reunieron en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía ECUABALPRO S.A., señores: Ingeniero Vicente Joaquín Izquierdo Aguilera, propietario de cuatrocientas ocho acciones, que representan el 51% del capital social; y señora Victoria América Alvear Palacios, propietaria de trescientas noventa y dos acciones, que representan el 49% del capital social; todas las acciones son ordinarias y nominativas. Por Secretaria se constata que está presente el total del capital suscrito y pagado de la compañía por lo que los accionistas acuerdan en constituirse en Junta General Ordinaria Universal de conformidad a lo señalado en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la reunión la señora Victoria América Alvear Palacios, en calidad de Presidenta Ad-hoc de la Junta; y actúa como Secretario Ad-hoc el señor Ingeniero Vicente Joaquín Izquierdo Aguilera.

Una vez que el Secretario Ad-hoc, de acuerdo con los datos constantes en el libro de acciones y accionistas elaboró la lista de asistentes, constatando que se encontraba presente la totalidad del capital pagado, la Presidenta Ad-hoc declara legalmente instalada esta Junta y puso a consideración de los accionistas presentes para tratar sobre los siguientes asuntos relacionados con el ejercicio económico 2012, que se anota:

1. Conocer el informe del Gerente general;
2. Conocer el informe del Comisario;
3. Conocer los Estados Financieros: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.

A continuación se lleva a cabo a conocer los tres puntos antes expuestos:

1. Conocer el Informe del Gerente general

Los accionistas ordenaron conocer el informe del Gerente General, el mismo que fue dado a saber oportunamente sobre la situación económica y financiera del ejercicio fiscal de la compañía, el cual fue aprobado por los presentes.

2. Conocer el Informe del Comisario

Los accionistas ordenaron conocer el informe del Comisario, el mismo que fue dado a saber oportunamente sobre la situación económica y financiera del ejercicio fiscal de la compañía, el cual fue aprobado por los presentes.

3. Conocer los Estados Financieros: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.

ECUABALPRO S.A.

RUC# 0992800984001

Los Estados Financieros: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, mereciendo la total aprobación por parte de los Accionistas.

La compañía ECUABALPRO S.A. durante el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2012 no tuvo ninguna actividad de carácter mercantil, por lo que su resultado en el presente período es cero.

Reinstalada la Junta luego de quince minutos de receso, el Secretario Ad-hoc dio lectura al texto del presente instrumento, mismo que fuera aprobado por unanimidad de votos, por lo cual la Presidenta Ad-hoc declara terminada la Junta, siendo las 13h30 horas, firman para constancia en unidad de acto los accionistas de la compañía ECUABALPRO S.A.



~~Victoria Alvear Palacios~~
PRESIDENTA AD-HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA



Ing. Vicente Izquierdo Aguilera
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA